

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR**

**2623** *Exposición pública de la ampliación de la pista polideportiva de Sa Coma*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 03/06/20 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 215 con el siguiente tenor literal:

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2020/215**

**EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA AMPLIACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE SA COMA**

Número expediente: Actividades 2019/42 (G867)

Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades

Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. menores con obras que necesitan proyecto

Promotor Actividad: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Promotor Obra: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Autor proyecto Act: BAUZA PERELLO, GUILLERMO

Autor proyecto obra: DOMENGE SALAS, GABRIEL

Denom. Actividad: Centro deportivo

Emplazamiento: CL MADRE-SELVA, 2

Núcleo: Sa Coma

Ref. catastral: Urbana 2114203ED3821N 0001 JI

Descripción: AMPLIACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE SA COMA (FASE IV). BAR-RESTAURANTE Y SALAS POLIVALENTES. PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y DE INGENIERÍA.

Visto el expediente tramitado, y el informe del arquitecto municipal y del asesor jurídico, los cuales consideran que se trata de una obra pública local.

**RESUELVO:**

1. Abrir plazo de exposición pública del proyecto de ampliación de la pista polideportiva de Sa Coma, Bar-restaurante y salas polivalentes, en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local.
2. Esta exposición pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.santllorenc.cat](http://www.santllorenc.cat)) donde se incluirá copia del proyecto técnico.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, 6 de marzo de 2020

**El alcalde,**  
Mateu Puigròs Sureda

